



Acta de la Junta Directiva de la F.A.P. –16 /09/17

Presidente

Pedro Pablo Barrios Perles

Directivos

D. Jesús Alejandro Buzón Barba
D. Francisco Javier Pérez Sanjuán
Dña. Carolina Casas Jordán
Dña. Rocío Ramos Díaz
D. Bruno Temiño Frade

En El Puerto de Santa María, en las instalaciones del Parque Metropolitano de los Toruños, a las 10 horas se reúnen los directivos al margen indicado, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Normas y premios del XV Ranking Andaluz 2017-2018.
3. Convocatoria de asamblea general para el 13 de octubre.
4. Borrador calendario de competiciones 2017-2018.
5. Bases de la Ligas andaluzas 2017-2018.
6. Deuda clubes.
7. Solicitud de regatas.
8. Licencias.
9. Memoria deportiva.
10. Concentraciones.
11. Cuota de inscripción regatas temporada 2017-2018.
12. Adaptación de los estatutos en base al código de buen gobierno y los manifiestos propuestos por la Consejería.
13. Elección de miembros del comité de disciplina.
14. Oferta de aplicaciones informática de la CAFD.
15. Programa de competición. Velocidad y Ríos y Travesías.
16. Actividades de promoción y regatas.
17. Formación deportiva.
18. Ruegos y preguntas.



1. Lectura y aprobación del acta anterior de 27 de julio de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

2. Normas y premios del XV Ranking Andaluz 2017-2018.

Se aprueba incluir en la Puntuación del Ranking una Bonificación por la participación Femenina, decidiéndose finalmente por sumar a modo de Bonificación la Liga Femenina como si de otra prueba más se tratase.

Se aprueba la elaboración de un Ranking Individual de deportistas, así como la elaboración de una Liga Femenina y Masculina, únicamente título informativo.

Se comunicará a Prodain los criterios para la elaboración del Ranking de deportistas.

Se aprueba mantener la cuantía de los premios del Ranking Andaluz.

3. Convocatoria de asamblea general para el 13 de octubre.

Se aprueba realizar la convocatoria ordinaria de asamblea el 13 de octubre.

4. Borrador calendario de competiciones 2017-2018.

Se aprueba el Calendario del 4º Trimestre de 2017 y primer trimestre de 2018, ya que a día de hoy la RFEP no tiene cerrado ni siquiera un borrador de Calendario Nacional, únicamente se conoce la Fecha del Campeonato de España de Invierno, lo que nos permite elaborar únicamente dichos Trimestres. En el momento en el que conozcamos el Calendario Nacional elaboraremos el resto del Calendario Autonómico. Se solicitará a la Asamblea como viene siendo habitual, la autorización para que la Junta Directiva apruebe el Calendario de la temporada 2017-2018.

Prueba	Fecha	Lugar
Cto. Andalucía de Larga Distancia – Trofeo de Navidad	2/12/2017	C.E.A.R. La Cartuja
Cto. Andalucía de Piragua-Cross	20/01/2017	Parque Los Toruños
Cto. Andalucía de Invierno	3/03/2017	C.E.A.R. La Cartuja
Cto. Andalucía de Barcos de Equipo	24/03/2017	Por Determinar



5. Bases de la Ligas andaluzas 2017-2018.

A fin de evitar incidencias a la hora de confirmar las Inscripción, se decide hablar con la Empresa Prodain para incluir un apartado en la Inscripción donde figure el Jefe de Equipo en cada prueba, único autorizado para realizar la confirmación de Inscripciones.

Se aprueba mantener el mismo Programa de Competición para CAV del 2017, manteniendo sólo la distancia de 1000m para los Infantiles y Cadetes, siendo mucho más operativo.

Se aprueba mantener la misma distancia para las Mujeres Canoa que Hombres Canoa en categoría Juvenil y Senior, debido a que la categoría se está afianzando para Juveniles y Senior.

Se aprueba incluir la categoría de 70-74 en la liga de veteranos.

6. Deuda clubes.

Aquellos que tengan pendiente alguna deuda de la temporada 2016-2017, no se podrá dar de alta la nueva temporada.

Se mantiene la condición para poder participar en las pruebas del Ranking de no tener contraídas deudas anteriores a la fecha de Inscripción de las pruebas.

7. Solicitud de regatas.

Se seguirá con el mismo modelo de años anteriores.

8. Licencias.

Se mantienen las cuotas de afiliación para la nueva temporada a expensas de conocer las condiciones de renovación del seguro deportivo y las cuotas de afiliación de la RFEP.

Se valorará la subida de las actividades puntuales y de turismo náutico.

9. Memoria deportiva.

Falta por incorporar a la memoria deportiva los deportistas, técnicos y árbitros incluidos en la segunda relación de deporte de rendimiento de Andalucía, prevista su publicación en BOJA para septiembre/octubre.

El Campeonato de España de Kayak Polo por FFAA a celebrar el 7 y 8 de octubre, y el Campeonato de Andalucía de Invierno a celebrar el 14 de octubre.



10. Concentraciones.

Se enviará una circular a técnicos y clubes para que aquellos técnicos interesados en dirigir las concentraciones elaboren un proyecto de concentraciones para la temporada 2017-2018.

El técnico responsable y los designados por éste, deberán estar en posesión de la licencia federativa de técnico de la temporada, para poder desarrollar dichas funciones.

11. Cuota de inscripción regatas temporada 2017-2018.

Se aprueba mantener la Cuota de Inscripción para las pruebas del Ranking Andaluz, así como la Cuota de Inscripción en el caso de solicitarse el Campeonato de España para Cadetes e Infantiles.

12. Adaptación de los estatutos en base al código de buen gobierno y los manifiestos propuestos por la Consejería.

Realizada la consulta a Alfonso Escribano en relación a este tema, nos informa que los estatutos de la FAP, en base a la Ley del Deporte entrada en vigor en agosto de 2016, se pueden ver modificados hasta en un 70%, por lo que recomienda que esperemos al desarrollo reglamentario que está confeccionando la Consejería y que saldrá en 2018 mediante Decreto.

Alfonso Escribano enviará un documento modelo del código de buen gobierno para poder enviar a la Consejería, en relación a la aceptación por parte de la FAP.

13. Elección de miembros del comité de disciplina.

Se presentan los miembros propuestos para el comité de disciplina y se aprueba por unanimidad:

- Presidente: Alfonso Escribano del Vando.
- Secretaria: Rocío Suarez Corrales.
- Vocal: Crisanto Calmarza Bandera.

14. Oferta de aplicaciones informática de la CAFD.

Se informa de la oferta presentada por el CAFD de un servicio de atención a los clubes en la gestión y funcionamiento diario. Una vez firmado por ambas partes se remitirá circular informativa a los clubes pertenecientes a la FAP.

Se indica también la oferta de Software Delsol ofertada por la CAFD.



15. Programa de competición. Velocidad y Ríos y Travesías.

Se continuará utilizando el programa de competición de ríos y travesías de Prodain para la próxima temporada, mejorándose ciertos aspectos para un funcionamiento más óptimo, con nuevos informes y estadísticas.

Respecto al programa de competición de pista de Prodain, se comenzará un nuevo proceso de pruebas para intentar ponerlo operativo el próximo campeonato de velocidad. Si no estuviese listo para la fecha se utilizaría el programa que se viene usando para esta competición.

16. Actividades de promoción y regatas.

La Junta de Andalucía valora positivamente la realización de Actividades de Promoción, así como el número de Pruebas Deportivas de cara a la Subvención Anual, por lo que se estudiará la posibilidad de desarrollar Actividades de Promoción, teniendo en cuenta que a día de hoy la FAP no dispone de medios para ello. En lo que respecta al número de Pruebas Deportivas, consideramos que el número de pruebas actuales es suficiente, teniendo en cuenta que en cada Competición están integradas 3 Pruebas (Veteranos, Juveniles y Senior, Promoción).

17. Formación deportiva.

La Empresa de Formación Deportiva Iundenia, ha mostrado su interés en la realización de los Cursos de Técnico Deportivo de Piragüismo, por lo que se mantendrá una reunión en próximas fechas a fin de estudiar la propuesta de dicha empresa, con la posibilidad de firmar un convenio entre ambas entidades para desarrollar las labores formativas en nuestra Comunidad.

18. Ruegos y preguntas.

Dentro de este punto se plantea la realización de nuevo molde de medallas o continuar con las que tenemos. Se decide pedir a los proveedores con los que trabajamos que nos pasen modelos, con la posibilidad de poner detrás una chapa para reutilizarla en caso que fuese necesario.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 15:15 horas finaliza la Junta Directiva, agradeciendo el Sr. Presidente la participación de los asistentes.



Federación Andaluza
Piragüismo



PEDRO PABLO BARRIOS PERLES
PRESIDENTE

JESUS BUZÓN BARBA
SECRETARIO

Firmas de directivos: